

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ACTIVIDAD “GANA BARRIL CON COLMANS”

HARINERA DE VALLE S.A. sociedad la organizadora de la Actividad (en adelante los “**La Organizadora**”) pone a disposición del público los siguientes términos y condiciones los cuales se elaboran de manera exclusiva para regir lineamientos específicos solicitados por la Cadena SUPERTIENDAS Y DROGUERÍAS OLIMPICA S.A (en adelante La Cadena) en la Actividad “**GANA BARRIL CON COLMANS**” (en adelante la “Actividad”), para ello la Cadena únicamente y solo por la vigencia de la presente Actividad los establecimientos: SAO Santa Marta, SAO Riohacha, SAO Guacarí (Sincelejo), SAO Circunvalar (Montería), SAO Portal del Prado, Hipódromo, Carrera 93, Villa Carolina, Supertiendas Tajamares, Calle 73, Alto Prado, Buenavista y Calle 82 en Barranquilla; SAO Bocagrande, SAO 24 Horas y SAO La Plazuela en Cartagena; y SAO Plaza de las Américas, SAO Portal de la 80 y Supertienda Colina Campestre. La persona que desee participar (en adelante el “Participante”), reconoce y acepta las siguientes condiciones

1. EMPRESA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL

Las empresas responsables de la Actividad son HARINERA DEL VALLE S.A. (en adelante “La Organizadora”).

2. MARCA PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL

La marca participante es Colmans.

3. OPERADOR DE LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL

Para todos los efectos, la Organizadora designará miembros de su equipo para que operen toda la logística de la Actividad.

4. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL

Colmans y La Cadena quieren premiar a 19 participantes que desarrollen un reto exclusivo para clientes inscritos y actualizados en el programa de fidelización PUNTOS OLIMPICA, el participante que desarrolle la totalidad del reto y destaque será el ganador.

SEDE CORPORATIVA

Cra. 1A # 47-20 Cali - Colombia

PBX: (57-2) 418 7000

Nit: 891.300.382-9

www.hv.com.co

5. MECÁNICA DE LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL

Para participar en la Actividad los Participantes deberán:

- 5.1. Realizar compra en los puntos de venta seleccionados para esta Actividad de mínimo 2 unidades de cualquier referencia de la Marca Participante.
- 5.2. En la factura deberá constar la compra mínima de un (2) producto de cada una de las Marcas Participantes Colman's (Mostaza y Vinagre). **Nota:** El Participante deberá estar inscrito en el programa de fidelización de La Cadena se llama PUNTOS OLIMPICA, en caso de no estarlo o encontrarse bloqueado no podrá considerarse participante y ninguna de sus compras serán tenidas en cuenta para los efectos de la presente Actividad.
- 5.3. El participante que desarrolle el reto descrito en los puntos 5.1 a 5.2 y acumule más compras tendrá más oportunidad de ser uno de los ganadores del premio.

6. VIGENCIA DE LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL

La Actividad estará vigente a partir del 25 de septiembre de 2026 hasta al 25 de octubre de 2026.

7. CUBRIMIENTO DE LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL

La Actividad es válida únicamente para los participantes que realicen compras de productos de la Marca Participante únicamente en los siguientes establecimientos: SAO Santa Marta, SAO Riohacha, SAO Guacarí (Sincelejo), SAO Circunvalar (Montería), SAO Portal del Prado, Hipódromo, Carrera 93, Villa Carolina, Supertiendas Tajamares, Calle 73, Alto Prado, Buenavista y Calle 82 en Barranquilla; SAO Bocagrande, SAO 24 Horas y SAO La Plazuela en Cartagena; y SAO Plaza de las Américas, SAO Portal de la 80 y Supertienda Colina Campestre, en el periodo del 25 de septiembre de 2026 hasta el 25 de octubre de 2026.

8. PREMIOS DE LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL

Como premio de la Actividad, se entregará la totalidad de 19 premios a los participantes que resulten ganadores, el cual será:

- Un Barril de 20 libras con sus accesorios.

El participante autoriza a la Organizadora que en caso de que el premio señalado en el presente punto se agote, podrán ser reemplazado por otro de la misma especie.

Del 29 de octubre de 2026, La Cadena revisará y definirá los participantes ganadores en la Actividad e informará por el medio más expedito a los participantes que son los ganadores del reto, los 2 días

SEDE CORPORATIVA

Cra. 1A # 47-20 Cali - Colombia

PBX: (57-2) 418 7000

Nit: 891.300.382-9

www.hv.com.co

hábiles siguientes el participante ganador confirmará su interés en recibir el premio, en caso de no contarse con manifestación alguna por parte del participante ganador se entenderá que desiste del premio y se llamará al siguiente en la lista. La Cadena contactará con los ganadores de la Actividad utilizando los datos de contacto registrados en el programa de fidelización PUNTOS OLIMPICA, en caso de que el participante ganador no responda por ninguno de los medios dentro del periodo señalado, el participante ganador autoriza con la aceptación de los presentes términos y condiciones a la Organizadora y La Cadena a llamar al siguiente participante ganador en la lista.

En caso de presentarse un empate, La Cadena en el momento de verificación definirá el ganador por la mayor cantidad de unidades compradas mayores unidades en productos de la Marca Participante durante la vigencia de la Actividad.

- La fecha de entrega del premio será concertada con el participante ganador que haya atendido oportunamente el llamado realizado por La Cadena, lo cual no excederá del 6 de noviembre de 2026. **Nota:** La entrega del premio se realizará de manera presencial por única vez y solo se entregará al participante ganador. En caso de que el participante no pueda desplazarse personalmente a reclamar el premio conforme lo señalado, podrá autorizar de manera especial a una persona mayor de edad mediante poder debidamente autenticado ante notaria. Los gastos de desplazamiento para reclamar el premio deberán ser asumidos por el participante.

9. GENERALIDADES DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL PARTICIPANTE

Para la participación en la Actividad, se requiere que cada Participante acepte y cumpla con las disposiciones incluidas en los presentes términos y condiciones.

El Participante que no acepte, no esté de acuerdo o incumpla las disposiciones fijadas por La Organizadora, en los términos y condiciones o no proporcione los datos requeridos, no podrá participar de la Actividad.

Consecuentemente, el registro, acceso, y uso de los beneficios de la Actividad por parte de un Participante, implicará y hará presumir la aceptación total por parte de dicho Participante de todas y cada una de las disposiciones establecidas por La Organizadora en relación con la Actividad.

La Organizadora podrá en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso modificar los presentes términos y condiciones. Tales modificaciones estarán vigentes a partir de las veinticuatro (24) horas siguientes a su fijación en la página. Los Participantes deberán mantenerse actualizados en cuanto a las condiciones aquí incluidas ingresando en forma periódica a los Términos y Condiciones y a la Política de Tratamiento de Datos de La Organizadora.

Comentado [RG1]: Las fechas señaladas se someten a su consideración, en caso de requerir modificaciones indicarlo, señalando la fecha correcta.

Comentado [MA2R1]: De acuerdo con las fechas propuestas

SEDE CORPORATIVA

Cra. 1A # 47-20 Cali - Colombia

PBX: (57-2) 418 7000

Nit: 891.300.382-9

www.hv.com.co

10. CONDICIONES GENERALES DE LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL

10.1. Solo podrán participar en la Actividad personas naturales, mayores de edad, que estén debidamente registrados en la base de datos de las Cadenas participantes en la presente Actividad y (Mayores de 18 años), para el caso exclusivo de La Cadena, aplicará a los participantes que estén registrados en el programa de fidelización “PUNTOS OLÍMPICA” y realicen compras en los establecimientos de comercio señalados en el punto 7, en los presentes términos y condiciones.

10.2. Los premios de la presente Actividad no son reembolsables, ni transferibles, ni redimibles en dinero, ni en otros bienes o servicios diferentes a los estipulados en el numeral 8.

10.3. La Actividad será exclusivamente para Participantes que realicen sus compras en La Cadena, en los establecimientos descritos en el punto 2 en los presentes términos y condiciones. **Nota:** No aplican compras mayoristas o empresariales

10.4. La Organizadora y La Cadena, se reservan el derecho a cambiar las fechas establecidas para llevar a cabo la Actividad y la entrega del premio, así mismo podrán: suspender temporalmente o de manera indefinida o de forma inmediata la Actividad, en caso de detectar o de conocer irregularidades o fraudes en el desarrollo de la Actividad, o en caso de presentarse algún acontecimiento de fuerza mayor o caso fortuito que afecte en forma grave su ejecución. En caso de cumplirse alguna de las situaciones anteriormente descritas, se procederá a enviar un comunicado por el medio más expedito.

10.5. Toda relación que se genere de la Actividad entre los Participantes, la Organizadora y La Cadena, será regida y concertada conforme a las leyes de la República de Colombia, renunciando los participantes a cualquier otra ley a cuya aplicación pudiere tener derecho.

10.6. El premio solamente se podrá disfrutar en las condiciones descritas en el punto 8, en los presentes términos y condiciones y el Participante desde la inscripción a la Actividad acepta esta condición.

10.7. La Organizadora y La Cadena no se hacen responsables ni asumirán ningún reclamo, queja o demanda de terceros relacionada a las ideas o referencias gráficas directas o indirectas utilizados por los participantes en la Actividad.

10.8. Las fotografías, videos, opiniones, sugerencias, ideas, comentarios y/o observaciones (para efectos de este numeral “información”), que publiquen los participantes en desarrollo de la Actividad, podrán ser utilizados por la Organizadora, La Cadena y la Marca Participante, bajo el entendimiento que dicha información, no es confidencial ni está protegida por la regulación de propiedad intelectual

SEDE CORPORATIVA

Cra. 1A # 47-20 Cali - Colombia

PBX: (57-2) 418 7000

Nit: 891.300.382-9

www.hv.com.co

o industrial. En consecuencia, el uso o referencia de dicha información, no generará en favor del Participante ningún tipo de contraprestación, ni remuneración ni indemnización.

10.9. La Organizadora y La Cadena se reservan el derecho de descalificar a los Participantes que realicen con las siguientes acciones: (i) Alteren facturas de venta que pretendan hacerlas valer de cara a la Actividad (ii) no cumplir con la totalidad del reto en las condiciones descritas en el numeral 5 de los presentes términos y condiciones.

10.10. Para los efectos de la presente Actividad se ha definido como Fraude las siguientes conductas de los Participantes, el cumplimiento de alguna de las conductas que se describen a continuación serán causal de descalificación de la Actividad:

- Utilizar robots informáticos.
- Alterar el ingreso de datos de manera ilegal.
- Alterar, destruir, suprimir, robar o interceptar datos personales de los Participantes de la Organizadora y de las Cadenas.
- Alterar, bloquear o realizar cualquier acto que impida mostrar o acceder a cualquier contenido e ~~información~~ servicio del portal web.
- Acceder de manera no autorizada al sitio web mediante técnicas automatizadas
- Inyectar código malicioso, ejecutar scripts, interceptar credenciales y sesiones, manipular objetos, archivos directorios o llaves, redireccionar el portal web hacia otros sitios web.
- Realizar ataques de denegación de servicio.
- Acceder al sitio web desde fuera de Colombia.
- Utilizar software para cambiar u ocultar las direcciones IP para acceder al sitio.
- Realizar análisis de vulnerabilidades y pruebas de intrusión sobre el sitio web.
- Suplantar el sitio web para capturar datos personales.
- Alterar facturas para sumarlas como compras realizadas durante la vigencia de la Actividad.

10.11. Si el Participante ganador no acepta el premio o sus condiciones contenidas en estos términos y condiciones, se considera que renuncia al premio. Además, se entiende que renuncia a cualquier reclamo que pudiera ejercer en cualquier instancia incluyendo las instancias administrativas y/o judiciales y renuncia a ejercer acciones de indemnización total o parcial contra la Organizadora, La Cadena o la Marca Participante.

10.12. La Actividad no incluye ningún tipo de sorteo ni juego de azar.

11. AUTORIZACIONES Y/O DECLARACIONES

Los Participantes de la Actividad declaran y/o autorizan voluntariamente que:

SEDE CORPORATIVA

Cra. 1A # 47-20 Cali - Colombia

PBX: (57-2) 418 7000

Nit: 891.300.382-9

www.hv.com.co

11.1. Ceden a la Organizadora, La Cadena y la Marca Participante el uso de los videos, opiniones, sugerencias, ideas, comentarios y/o observaciones suministradas y/o publicados en desarrollo de la Actividad, sin recibir a cambio ningún tipo de contraprestación.

11.2. Autorizan de forma expresa a La Cadena y a la Organizadora de manera exclusiva para esta Actividad a solicitar, verificar, recolectar, difundir, transmitir y/o transferir de forma parcial o total su información personal, y para utilizar la misma para contactarlo y/o realizar actividades promocionales, marketing, y estudios de preferencias de consumo las cuales estarán acorde con el Manual de Políticas de Tratamiento de Datos Personales de La Cadena y en el caso de la Organizadora el que se encuentra publicado en la página Web de la Organizadora <http://www.hv.com.co>.

11.3. El Participante Admite haber leído y aceptado los presentes términos y condiciones, obligándose a cumplirlos.

12. DATOS PERSONALES

La Organizadora, La Cadena y la Marcas Participante respetan el derecho de los Participantes a la protección de sus datos personales, de conformidad con la regulación aplicable.

Los Participantes que hubieren proporcionado su autorización de tratamiento de datos personales según lo referido en los presentes términos y condiciones a La Cadena en el programa de fidelización PUNTOS OLIMPICA, podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación o supresión y los demás consagrados en la ley, en relación con la información personal proporcionada, en los canales dispuestos por La Cadena como titular de la autorización del participante para la presente Actividad.

Los datos de los Participantes sólo serán utilizados para los efectos de la presente Actividad por La Organizadora, para los efectos del uso de la Actividad y según las finalidades establecidas en los presentes términos y condiciones, los cuales serán tratados conforme lo estipulado en el Manual de políticas de tratamiento de datos personales definido por La Cadena y de la Organizadora en la presente Actividad.

Los datos personales de los Participantes se utilizarán bajo estrictas medidas de seguridad y confidencialidad definidos por La Cadena.

13. EXCLUSIÓN DE GARANTÍAS Y DE RESPONSABILIDAD

Teniéndose en cuenta que la Actividad es únicamente una herramienta para que los Participantes puedan acceder a beneficios relacionados a el uso de productos de la Marca Participante, estas últimas no asumen responsabilidad por cualquier consecuencia que resulte directa o indirectamente

SEDE CORPORATIVA

Cra. 1A # 47-20 Cali - Colombia

PBX: (57-2) 418 7000

Nit: 891.300.382-9

www.hv.com.co



de cualquier acción o falta de acción que el Participante emprenda u omita sobre la base de la información, los productos o contenidos que aparezcan en el desarrollo de la Actividad.

14. CÓMO CONTACTARNOS

Si usted tiene alguna inquietud, comentario, solicitud o pregunta relacionada con la Actividad, por favor contactar a la Organizadora al teléfono 018000514020 o al correo electrónico servicioalcliente@hv.com.co y a La Cadena al módulo de atención al cliente del punto de venta o llama a la línea de Servicio al Cliente 3232540999.

15. ACEPTACIÓN TÉRMINOS Y CONDICIONES

La participación en la Actividad implica la aceptación de todos los términos y condiciones establecidos por La Organizadora, La Cadena y la Marca Participante. Se recomienda a los Participantes revisar cuidadosamente estos términos y condiciones antes de participar en la Actividad.

SEDE CORPORATIVA

Cra. 1A # 47-20 Cali - Colombia

PBX: (57-2) 418 7000

Nit: 891.300.382-9

www.hv.com.co